

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Sábado 1° de Diciembre de 1894.

Número 286

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

EL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 1° de diciembre.

Los periódicos y los círculos políticos se ocupan con preferencia á otros asuntos de la cuestión surgida entre los señores Salmerón y Abarca. Este insistía en dimitir la cartera de Ultramar, pero el Presidente del Consejo de Ministros logró hacerlo desistir.

Los diputados posibilistas insisten en su deseo de defenderse de los ataques que les dirige el señor Salmerón, y los partidarios de éste le darán una serenata.

A las once de la mañana de hoy será conducido el cadáver de Fray Ceferino González al convento que posee en Ocaña la Orden de Predicadores.

Madrid, 1° de diciembre.

Los diputados partidarios de las reformas del señor Maura se muestran tranquilos respecto de la solución que el Gobierno dé á dicho asunto.

Londres, 1° de diciembre.

Dicen de San Petersburgo que á consecuencia del frío recibimiento hecho en aquella capital al rey Alejandro I de Serbia, éste ha ordenado á su ministro en la corte de Rusia, Mr. Bariahtarovitch, que se retire. Dicho ministro ha sido censurado por su gobierno á causa de no haber informado de la actitud del de Rusia con relación á Serbia.

Roma, 1° de diciembre.

Hoy recibirá el rey Humberto á Mr. Zola en audiencia privada.

Roma, 1° de diciembre.

Los católicos de Armenia han solicitado de S. S. el Papa, que interceda en favor de ellos con el Sultán de Turquía. El Vaticano se muestra reservado en este asunto, pues teme que su acción en el sentido que solicitan los católicos armenios pueda disgustar á la Sublime Puerta y sea un obstáculo para la unión de las iglesias de Oriente con la Sede Apostólica.

Van á ser restablecidas cerca del Vaticano las legaciones de las repúblicas de Chile, Nicaragua y Méjico.

Londres, 1° de diciembre.

Comunican desde Kobe (Japón) al Times, que los japoneses desean continuar la guerra con China, y que se están haciendo apresurados preparativos para proseguir la campaña de invierno.

La prensa japonesa afirma que el gobierno de su país no acepta las condiciones de paz propuestas por los enviados chinos.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, noviembre 30, á las 5½ de la tarde.

Unos españoles, á \$15.70.
Centenos, á \$4.88.
Descuento papel comercial, 60 div., de 4 á 5 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), á \$4.96.
Idem sobre París, 60 div. (banqueros), á 4 francos 18.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), á 95.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, á por ciento, á 116, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2, nominal.
Idem, en plaza, á 3.
Regular á buen refino, en plaza, de 3 á 3½.
Azúcar de miel, en plaza, de 2 5/16 á 2 11/16.
Cafés de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, sostenido.
Manteca del Oeste, en tercerceros, de \$10.35 á nominal.
Urina patent Minnesota, \$3.85.
Londres, noviembre 30.

Astúcar de remolacha, firme, á 9½.
Astúcar centrifuga, pol. 96, á 12½.
Idem regular refino, á 9.
Consolidados, á 103½, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.
Cuatro por ciento español, á 73½, ex-interés.
París, noviembre 30.

Centas, 8 por 100, á 102 francos 30 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

En favor de la concordia.

"Incanasible paladín, orador inoivible é invulnerable nunca humillado ni vendido, político habilísimo, estadista competente, patriota sincero, ciudadano íntegro, vehemente, afable, caballero, cariñoso, culto, inteligente, rico, modesto, sencillo, laborioso, incansable" y otros cien ditirambos, epítetos y retruécanos, hasta llenar una columna larga, dedica al señor Romero Robledo *La Unión Constitucional*, periódico cuya es la paternidad de la letanía encomiástica que dejamos copiada.

Y dirá el lector discreto, sin volver de su asombro: ¿Qué hazafías legendarias ha realizado el señor Romero Robledo? ¿Qué Roma ha salvado del poder de los bárbaros? ¿Qué nuevo continente ha descubierto?

¿Ha logrado el culto, rico, etc. diputado por Matanzas derogar con su influencia y con su seriedad política la ley de relaciones mercantiles? ¿Ha resuelto nuestra crisis económica? ¿Ha encontrado la panacea para tantos y tan complejos males como nos agobian y conturban?

No, el señor Romero Robledo no ha hecho nada de esto, pero ha hecho más á juicio del periódico aludido: ha dicho solemnemente en el Parlamento para demostrar á la Nación la insignificancia y los aviesos fines del partido reformista que en la isla de Cuba existían más de cien alcaldes atomistas, cuando realmente no existen más que dieciocho!

¿He aquí los "recursos propios y legítimos" de que dispone el ídolo de los

conservadores cubanos para imponerse al Parlamento por la obstrucción, por la inexactitud á sabiendas cometida, por el olvido de todos los respetos, por el menosprecio de todas las conveniencias, por esa idiosincracia particularísima suya que lo arrastró á lanzar en pleno Parlamento acusaciones falsas, de toda falsedad, contra los alcaldes de Sancti Spiritus y de San Antonio de Río Blanco y contra los partidos reformista y autonomista!

Todas las faltas y todos los desaciertos que gravitan sobre la persona del señor Romero Robledo, de triste recordación en esta Isla, se han borrado como por encanto para el órgano doctrinal ante la desesperada defensa que de sus intereses acaba de hacer en el Congreso el diputado andaluz, sin tener en cuenta ese periódico que aún no ha olvidado, ni podrá olvidar en mucho tiempo este país, la temeraria conducta del señor Romero Robledo quien, cuando títimamente desempeñó el ministerio de Ultramar, provocó la protesta más unánime que se ha podido ver en la isla de Cuba, protesta en la que tomaron parte las clases todas de esta sociedad sin distinción de matices políticos, y hasta la prensa intransigente se hizo eco del clamoreo general contra la gestión perturbadora del hombre de confianza del señor Cánovas del Castillo.

Por lo que á nosotros toca podemos asegurar, á fuer de sinceros, que nada influyó tanto en nuestra actitud como el descontento general suscitado por las medidas caprichosas y agresivas con que el político atemperado tuvo á bien poner á prueba la cordura del país. Al ver cómo las clases mercantiles se unían como un sólo hombre y cerraban sus puertas en son de protesta contra el Gobierno; al ver como los industriales, los propietarios, los estudiantes, el profesorado, el claustro universitario todo, cuando aquí vale y significa, se levantaba en actitud hostil á protestar contra los actos del señor Romero Robledo, que al fin y al cabo eran los actos de un gobierno español, al ver todo esto, decíamos, comprendimos que para devolver la tranquilidad y la confianza á este país hondamente conturbado era necesario, era imprescindible, abandonar los frívolos senderos de la intransigencia y de la injusticia, inaugurando

una política de atracción que, robusteciendo el superior concepto de la nacionalidad y de la soberanía patria, indujese á los gobiernos á satisfacer las legítimas aspiraciones de la isla de Cuba mediante una fórmula de armonía que conciliando los intereses de la colonia y de la Metrópoli pusiese punto y término á la insana agitación que desde larga fecha venía tomando cuerpo entre nosotros.

A este fin propendemos y nada nos hará retroceder. En tanto, siga *La Unión* aclamando al señor Romero Robledo, á quien en lo sucesivo habremos de considerar como el jefe, inspirador y árbitro de los conservadores, los cuales, si tanto pudieran, no dudarían un momento en colocar los destinos de Cuba en manos del facundioso diputado por Matanzas; si este caso llegase ya sabe el país lo que le aguarda, pues el ingratiente del señor Cánovas, siguiendo seguramente las doctrinas de su jefe, sostendrá los vigentes arcaicos y seguirá rigiendo, por tanto, la injusta ley de relaciones mercantiles. ¡Tal es el halagüeño porvenir con que nos brinda el partido conservador desde el momento en que se ha arrojado incondicionalmente en brazos del señor Romero Robledo, con quien, en lo adelante, permanecerá totalmente identificado.

Y después de semejantes declaraciones tendrá *La Unión* fuerza de voluntad suficiente para venirnos hablando de hipócritas transacciones!

Si el órgano doctrinal desease leal-

mente la conciliación, si aspirase, como quiere hacernos creer, á evitar estériles agitaciones, muy otra sería su conducta, pues en lugar de hacer escarnio del sentimiento público presentando al señor Romero Robledo como la providencia del país, pondría especial empeño en combatir los errores y las imprudentes arrogancias en que con lamentable frecuencia incurrir el adalid de la intransigencia cubana.

Ya lo hemos dicho: en lo sucesivo el señor Romero Robledo será el ídolo, el oráculo y el verdadero jefe del partido conservador. ¿Qué dato para llegar á la concordia en todos los tonos recomendada por *La Unión Constitucional*!

TELEGRAMA

El ilustre Jefe del Partido Reformista ha dirigido á los diputados del mismo el siguiente telegrama:

"Apoyen vivo interés nombre Partido telegrama ayer Hacendados pidiendo Ministro supresión inmediata impuestos carga industrial azúcares como alivio situación precaria a través producción.

Conde Mortera."

HERMOSAS FRASES

Con motivo del saludo que la colonia española residente en la capital de la República Dominicana dirigió al presidente de la misma D. Ulises Hereaux al regresar á dicha ciudad de su excursión por el resto del país, contestó aquel con las siguientes hermosas y

PEDRO ABIN, vende 50.000 PARDESUS con forros de seda, desde \$22.
20.000 MAK-FERLANDS superiores 3.
30.000 FLUSES, lana pura 3.
25.000 TRAJES para niños 50 cents.
Todo comprador en esta casa será socio con un 8 por 100.
100.000 metros casimir superior, sin competencia.
1.000 calidades de forros, etc., etc., etc. Se dan muestrarios.
Todo comprador en esta casa será socio con un 8 por 100.
MONTE 11, 13..... "EL TURCO," Habana. 1 D

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA
M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

C 1881 1 D

SOL Y TIERRA. — PRONTO LO VEREIS.

TEMPORADA DE OPERA.
LA MARINA. ¡SIEMPRE ELLA!

Oportuna siempre, avisa haber recibido de su propia fábrica NOVEDADES en calzado de charol y de becerro de GRAN ELEGANCIA propias para asistir al Gran Teatro. El mejor charol FRANCES.

PRECIOS BARATISIMOS. PELETERIA LA MARINA, PORTALES DE LUZ, PIRIS Y ESTIU. 4-28

ROY 1° DE DICIEMBRE.
ESTRENO!
A LAS 8: LOS PURITANOS.
A LAS 9: Estreno del sainete lírico en un acto, titulado LA VERBENA DE LA PALOMA Ó EL BOTICARIO Y LAS CHULAPAS Y CELOS MAL REPRIMIDOS, en la que tomarán parte los principales artistas de la Compañía.

TEATRO DE ALBISU.
COMPANIA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS.

A LAS 10: ¡VIVA MI NIÑA!
PRECIOS POR CADA FUNCION.
Grilla 1°, 2° ó 3er. piso, sin entrada..... 1 50 | Asiento terrilla con entrada... 50 25
Paseo 1° ó 2° id., sin id..... 1 00 | Id. paraiso con id..... 0 20
Luneta ó butaca, con entrada... 0 50 | Entrada general..... 0 25
Id. ó terrilla ó paraiso..... 0 25

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA, MARCA "ANCLA."

CHOCOLATES EVARISTO JUNCOSA
BARCELONA.

Todo comprador tiene derecho á pedir un abanico de regalo por cada una libra que adquiere. } Cada paquete de media libra contiene otro regalo de un hermoso cromito. }
Se expenden en las principales tiendas de víveres.—UNICOS RECEPTORES: J. BALCELLS Y C^{IA}. EN COMANDITA. C 1899 1 D

